



**AYUNTAMIENTO DE ALDEA DEL CANO**

Plaza Mayor, nº 1 – Teléfono 927 383002 – Fax 927 383180

E-mail: ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es

Miguel Salazar Leo (1 de 1)

Alcalde

Fecha Firma: 24/05/2021

HASH: 7b6abb5aed9c58832f41d9a67fb8040



D.MIGUEL SALAZAR LEO , ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALDEA DEL CANO.

Visto la base VII de las bases para la constitución de bolsa de empleo del Ayuntamiento de Aldea del Cano,

**RESUELVE:**

Abrir el plazo de 7 días naturales , contados a partir del siguiente de la publicación de esta Resolución, para la incorporación de solicitudes a la Bolsa de Empleo que cumplan los requisitos establecidos en la Base VI.

En Aldea del Cano, a 24 de mayo de 2021

**DECRETO**

Número: 2021-0074 Fecha: 24/05/2021



Cód. Validación: AWA95NMEF9XZEALTP4K4APYL | Verificación: <https://aldeadelcano.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1